

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1394

Salta, 5 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.963/09

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 26 obra informe del Lic. Juan José Sauad de la cátedra Formulación Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Certificar el efectivo cumplimiento de las funciones de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales por parte del Sr. Luis Daniel Herrera - DNI N° 31.904.068 - durante el lapso comprendido entre el 1 de octubre de 2010 al 30 de setiembre de 2011; habiendo logrado en su desempeño la calificación de 10 (diez) puntos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes para su registro. Cumplido, archívese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES